

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2024

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Programa Programa Emprendedores
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI071620150003467
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI071620150003467

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Emprendedores

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa tiene como objetivo aumentar el número de iniciativas empresariales formalizadas, a través de proveer financiamiento para proyectos de inversión y asistencias técnicas para la implementación de los proyectos. Es un fondo concursable que apoya la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado y cofinancia un plan de trabajo destinado a implementar un proyecto de negocio.

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
Unidad responsable de la formulación del Programa:	GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Marilyn Masbernat Cambiaso
Cargo:	GERENTA DE PROGRAMAS
Teléfono del contacto:	56-2-24818504
Email de contacto:	marilyn.masbernat@sercotec.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	CARLOS GIL GALVEZ
Cargo:	COORDINADOR UNIDAD RESULTADOS INSTITUCIONALES
Teléfono del contacto:	56-2-42325054
Email de contacto:	carlos.gil@sercotec.cl

Información contraparte DIPRES

Nombre:	Alejandra Mewes
Email de contacto:	amm@dipres.cl

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Emprendimiento

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Descripción
Promoción del emprendimiento con foco en los negocios liderados por mujeres.

Año de inicio de ejecución del diseño.

2014

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros).
(500 caracteres)

https://www.sercotec.cl/capital-abeja-emprende/ https://www.sercotec.cl/capital-semilla-emprende/

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Los/as emprendedores(as) no formalizados presentan dificultades para concretar o implementar sus ideas de negocios lo cual impide su crecimiento. La población que enfrenta el problema son emprendedores(as) y personas mayores de 18 años con motivación para emprender, y en mujeres que trabajan en rubros masculinizados.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Existen 2.057.903 emprendedores de los cuales el 53,1% son informales, el 36,2% se ha formalizado como persona natural y solo un 10,7%, como persona jurídica. El 56,7% de los emprendimientos informales se iniciaron por necesidad, observándose una baja tendencia a formalizarse. La informalidad afecta preferentemente a mujeres (57,3%) versus hombres (42,8%). Los emprendimientos informales registran, en promedio, ganancias 4 veces inferiores a los emprendimientos formales. La falta clientes (29,1%) y de acceso a financiamiento (25,2%) les impide concretar oportunidades de negocio. Otra dificultad que enfrentan es la insuficiente capacidad de gestión y formación en tecnologías digitales que les dificulta acceder a procesos de formalización, tributación en el SII y a canales de comercialización en plataformas digitales. El 62,9% de ellos(ellas) no utiliza internet para su negocio (no saben hacerlo). En los emprendimientos informales, sólo el 19,2% emplea trabajadores, en los formales el 43,8%. Datos del SII año 2021, muestran que los rubros mayormente masculinizados son: agricultura, ganadería y pesca; minas y canteras; construcción; suministro de agua y de electricidad; transporte y almacenamiento; información y comunicaciones. La tasa de destrucción de las MIPE's, correspondiente al año 2021 llega al 8%, y el 20,3% del total de la MIPE no presenta ventas anuales (SII,2021). El 73,8% de los microemprendimientos de mujeres se concentran en los Sectores de Servicios y comercio.

Señale la **f fuente** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Servicio de Impuestos Internos. Estadísticas de empresas:
https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2020). Boletín financiamiento en los microemprendimientos, sexta Encuesta de Microemprendimiento, <https://economia.gob.cl/wp-content/uploads/2020/3/informe-resultados-infirmlidad.EME6.pdf>.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2020). Boletín Principales Resultados, sexta Encuesta Longitudinal de empresas, <https://www.economia.gob.cl>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

Sercotec es una corporación de derecho privado, con personalidad jurídica desde el año 1955, en el art.3 de su estatuto establece las funciones y su relación con el sector artesanal y la pequeña industria. Asimismo en la Ley N° 20.416 se fijan normas para las empresas de menor tamaño del Ministerio de Economía y establece en su Art. N° 3 el rol de los servicios relacionados o dependientes en relación con el fomento productivo. Por otra parte, en el programa de Gobierno 2022-2026, una prioridad es la reactivación económica, promoviendo la participación laboral femenina, además se establece el fomento del emprendimiento femenino integrando un enfoque transversal de género en las políticas económicas, que se haga cargo de las brechas y barreras de género que hoy existen.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

Si bien es cierto este programa tiene una mirada transversal de la sociedad, tiene una clara perspectiva de género y apoya a mujeres a iniciar sus emprendimientos con esta perspectiva. Desde el año 2011, Sercotec ha atendido esta sentida demanda, lo que se ha materializado con la línea de acción Capital Abeja. En la actualidad, los emprendimientos femeninos están localizados en rubros tales como servicios y comercio, siendo una oportunidad la implementación de una nueva línea en rubros masculinizados en donde se registra una baja presencia empresarial femenina.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Sercotec fomenta los emprendimientos a través de financiamiento y entrega de conocimientos especializados para el desarrollo y productividad de los negocios, respondiendo a su misión institucional y a sus objetivos estratégicos sobre la promoción del emprendimiento con foco en los negocios liderados por mujeres. A su vez, Este programa está alineado con las políticas de Emprendimiento establecidas a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, además responde a temáticas históricas levantadas por los Emprendedores/as por tener apoyo para iniciar sus negocios y actividades desde el año 2008. Dentro del programa de gobierno, en la agenda de género, uno de los ámbitos de acción es de “autonomía y empoderamiento económico”, con el objetivo estratégico de mejorar la participación paritaria, el empoderamiento económico y la autonomía de las mujeres.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: Sí
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
9 Industria, innovación e infraestructura: No
10 Reducción de las desigualdades: No
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Escaso conocimiento en áreas de formalización de empresas	Según EME6, el 53% de los microemprendedores no registran su negocio en SII, la razón es que piensan que el registro no es esencial (37%) pues su empresa no lo requiere porque es demasiado pequeña (31%). Desconocen los regímenes tributarios para la formalización del negocio, el 85% no conoce el Régimen tributario especial para microempresas y el 74,0% no conoce el Régimen Microempresa Familiar. Según EME6, los hombres emprenden por oportunidad (43%), las mujeres emprenden por necesidad (31%)
Dificultad para acceder al financiamiento para la puesta en marcha del negocio	Según EME6, el 25,2% de los microemprendedores declara falta de financiamiento como uno de los aspectos importantes que limitan el crecimiento del negocio, el 68,6% utilizó ahorros y recursos propios para financiar el negocio y solo el 6,1% accedió a préstamo bancario. El capital de trabajo (56,9%) es la razón principal para la solicitud de financiamiento y el 1% de las grandes y 19% de las microempresas recibió rechazo de solicitud. La principal razón de rechazos es la falta de garantías (28,3%)
Baja capacidad de gestión empresarial para la puesta en marcha del emprendimiento	Según EME6, 1,2% de los microemprendedores no cuenta con educación formal, 26,1% alcanzó Educación Básica, 42,9% tiene Educación Media, 16,7% cuenta con formación Universitaria, 1,7% cuenta con postítulo-Magister. El 79,5% de los microemprendedores no ha recibido algún tipo de capacitación para la actividad económica que realiza, la principal razón es que no sabe dónde acudir (19,0%), existe una baja experticia para gestionar la puesta del negocio.
Insuficiente formación en tecnologías digitales	Los emprendedores, para concretar sus ideas de negocios, se enfrentan con la dificultad de insuficiente formación en tecnologías digitales, lo que no les permite acceder a procesos de formalización de sus negocios que son principalmente digitales. El SII realiza trámites de inicio de actividades en línea para las empresas formales en 1° categoría, con uso obligatorio boletas y/o facturas electrónicas, constituyendo una barrera a emprendedores/as por incapacidad en el uso de internet.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Dificultad de acceso a mercados para las MIPes	Según encuesta EME6,2019, un 29,1% señala que la falta de clientes es la principal razón para no seguir creciendo. Un factor relevante que afecta el crecimiento de las empresas es la “Alta competencia en el Mercado (51,6%) y la “Demanda limitada” (44%).
Aumento de porcentaje de microemprendedores informales	En Chile existen 2.057.903 microemprendedores, el 53,1% son informales, de ellos el 36,3% presenta alto nivel de informalidad, es decir, no cuentan con inicio de actividades en SII, no tienen ningún tipo de registro contable ni tampoco patente municipal.Los microemprendimientos nuevos tienen mayor tasa de informalidad, entre los cero y tres años, se observa un 63,7% de informales versus un 49,7% de años anteriores (EME6,2019).
Descenso de la participación de las MIPes en las ventas totales	Según el SII en Chile, la participación de la Mipe ha ido decayendo de forma continua en el tiempo. El año 2005 se registra una participación del 9,67% de participación en las ventas nacionales totales y el año 2021 un 7,15%. En términos reales, se observa que el valor de las ventas de la Mipe se ha visto reducido en un 26,11%, al comparar el año 2021 en relación al año 2005 (SII. Estadísticas de Empresas por Género asociado al RUT y Tramo según ventas (5 Tramos), años 2005-2021).
Alta tasa de mortalidad de microempresas	Las MIPes presentan una alta tasa de creación y un alto nivel de destrucción. En el año 2021 la tasa promedio de creación para micro y pequeñas empresas fue del 13%, mientras la tasa de destrucción fue del 8%, resultando una tasa de creación neta del 5% (SII 2021).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial corresponde a personas mayores de 18 años identificados como microemprendedores informales, los que no tienen inscripción en Servicio de Impuestos Internos (SII) ni patente municipal. Su principal motivación para iniciar un negocio es por la oportunidad o necesidad. La informalidad es mayor en los sectores de agricultura y pesca (77,8%), industria manufacturera (63,1%) y transporte y almacenamiento (61,5%). De ellos, se sabe que 38,6% corresponde a emprendimientos de mujeres y 61,4% a hombres. La informalidad alcanza un 53,1% y solo el 13,5% de los informales tiene patente o permiso

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
1.092.746	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Para la estimación de la población potencial del programa se utilizaron los resultados de la sexta encuestas de microemprendimiento, EME 6, elaborado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el instituto Nacional de Estadísticas (INE), principal instrumento para caracterizar los microemprendimientos formales e informales del país. Del total de microempresas existentes en el país (2.057.903), un 38,6% (794.351) son mujeres y 61,4% hombres. Para la estimación de la población potencial se utilizó como estimador el porcentaje de microemprendedores con informalidad (53,1%), que no poseen registro en SII ni patente municipal que desean iniciar un negocio, ya sea por oportunidad o necesidad. Estimación de población potencial: total de micremprendedores*porcentaje de informalidad en el país= $2.057.903 * 0,531 = 1.092.746$ personas.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo, como subconjunto de la población potencial considera los criterios de focalización del programa como el sector productivo que atiende Sercotec, tener capacidad de financiamiento para pago de IVA, admisibles en su postulación, sin capacitación en los últimos años en materias de administración o habilidades técnicas y mujeres que se desempeñan en rubros con mayor presencia de hombres. El programa prioriza e incentiva la participación de mujeres que tienen ideas de proyectos de inversión y presentan dificultades para concretarlos y formalizarse a través de líneas específicas de este programa, como por ejemplo, a través del Capital Abeja.
Estimación de la población objetivo: Población Objetivo= población potencial*%de postulantes con capacidad de financiamiento* %de postulantes admisibles*%de sectores productivos que atiende Sercotec*porcentaje de postulantes sin capacitación en los últimos años= $1.092.746 * 0,391 * 0,825 * 0,69 * 0,795 = 193.360$ personas.
Cabe señalar, que Sercotec recibió en el año 2021 un total de 86.134 postulaciones.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
193.360

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique**:

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Insuficiencia de acceso a financiamiento	Emprendedores que declaran no tener acceso a financiamiento para iniciar un negocio o actividad productiva.	Formulario de postulación Sercotec.
Sector productivo que atiende Sercotec	Corresponde a microemprendedores que se desempeñan en los rubros económicos donde se concentran los clientes Sercotec.	Planificación operativa regional Sercotec, en base a información de SII.
Emprendedores con insuficiente capacitación	Emprendedores que no han recibido algún tipo de capacitación para la actividad económica que realizan.	Formulario de postulación Sercotec.
Capacidad de cofinanciamiento	Contar con capacidad de cofinanciar en efectivo el proyecto postulado y contar con liquidez necesaria para enfrentar los pagos de impuesto al valor agregado (IVA) de las inversiones realizadas.	Proceso de evaluación y formalización de Sercotec.
Admisibilidad	Son admisibles todos los postulantes que cumplen: no tener deudas laborales y/o previsionales, no tener deudas tributarias, no haber sido condenado por prácticas antisindicales.	Certificado de deuda fiscal de tesorería. Certificado de antecedentes laborales y previsionales de la dirección del trabajo.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Para la estimación de la población objetivo se utilizó la información de la población potencial y la información asociada a focalización que dispone Sercotec como el porcentaje de rubros que el servicio atiende, porcentaje de admisibilidad del programa para el año 2022, el porcentaje de emprendedores que manifiestan no tener capacitación de estudios de carácter nacional, los antecedentes de capacidad de pago de Iva registrados en el proceso de postulación del programa en el año 2022.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los criterios de priorización del programa se basan en cuatro criterios secuenciales que permiten seleccionar los beneficiarios finales. 1) Test de emprendimiento, el cual mide la capacidad del emprendedor, nivel de desarrollo del emprendimiento y potencial del negocio, el resultado es un puntaje que permite un ranking de postulantes por región, priorizándose aquellos que obtienen un mayor puntaje total, considerando los 3 factores señalados; 2) Que el proyecto “contenga una idea de negocio” explícita. 3) Evaluación técnica del proyecto, la cual considera un video de presentación (pitch) de la idea de emprendimiento. 4) Por último, se considera el Comité de Evaluación Regional (CER), que considera el potencial de la idea de negocio, fundamentación de la oportunidad de negocio y la coherencia del proyecto. El CER emite un juicio evaluativo de cada proyecto. La selección final es conforme a la puntuación.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la **población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2024	2025	2026	2027
1901	1996	2096	2200

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Se entenderá como egreso del programa, el haber implementado la totalidad de las actividades, acciones de formación e inversiones, contempladas en el proyecto aprobado, y sus modificaciones, con todas sus rendiciones al día.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

4,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

El beneficiario podrá volver acceder a los beneficios del programa a través de una posible postulación después de 3 años de egresado del programa con un nuevo proyecto (distinto con el cual participó en una versión anterior), ya que la información de encuesta EME 5, al tercer año del emprendimiento creado, la tasa de muerte de las microempresas alcanza un 39% (Dinámica Empresarial: Brechas Regionales y sectoriales de la PYmes, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2016).

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

El programa cuenta con un proceso de postulación establecido por reglamentos, el cual se señala en su oferta programática anual que se aprueba mediante la respectiva resolución, como es un fondo concursable en cualquiera de sus líneas de financiamiento tiene una etapa de postulación en la cual los interesados/as deben completar un formulario de idea de negocio, realizar y subir video de presentación y responder un test de emprendimiento, evaluación de admisibilidad, evaluación técnica.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

Los documentos a considerar en la postulación son: formulario de idea de negocios completo, video de presentación pitch subido a sistema de postulación Sercotec y test de emprendimiento respondido y enviado por sistema.

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La ruta del usuario para este programa consiste como primera etapa la formalización de la postulación con envío e ingreso al sistema de postulación de Sercotec (WEB) del formulario de postulación, video pitch y responder test de emprendimiento (capacidad emprendedora), la segunda etapa es la evaluación de admisibilidad donde se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, con posterioridad se realiza la evaluación técnica de los proyectos (evaluación de idea de proyecto y video Pitch) para pasar a la evaluación regional (potencial de la idea de negocio, coherencia, fundamentación de la oportunidad de negocio), Selección de emprendedores y formalización de la nueva empresa y firma de contrato con Sercotec, posteriormente se inicia la fase de desarrollo (formulación del proyecto y ejecución del plan de trabajo) para terminar con el cierre del proyecto y seguimiento del nivel de ventas del emprendedor ahora empresa.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2024
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,17 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,98 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí
El Servicio dispone de un sistema informático (Sistema de Evaluación) donde se registra la información de cada beneficiario (Nombre y Rut). El servicio posee un sistema de información de clientes (Mis Datos), donde todo beneficiario al momento de postular debe registrarse en él. La información que se registra en este sistema es: datos de contacto, Rut, ubicación geográfica, nivel educacional, entre otros. El programa se incorpora dentro de la Glosa 4, subtítulo 24, ítem 01, asignación 132.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí
Sí, existe un proceso de postulación, el cual se lleva a cabo a través de una plataforma específica para estos efectos y que permite identificar a los postulantes durante las etapas del proceso de evaluación. La información se organiza en dos plataformas: sistema de "Mis Datos", que registra datos generales de caracterización de los postulantes; y sistema de evaluación que registra la trazabilidad del proceso de postulación, evaluación y selección de beneficiarios.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

El programa dispone de información de estado civil, nivel educacional, sector económico, etnia, comuna, localidad. La información se encuentra centralizada y accesible a través de la plataforma Mis Datos.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al aumento de la base microempresarial en el país.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar el número de emprendedores MIPE's formalizados ante el SII, a través del acceso al financiamiento y asistencia técnica para la creación de nuevos negocios con participación en el mercado.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de emprendedores que formalizan su negocio ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) y que acrediten ventas en el año t+1
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de emprendedores que formalizan su negocio ante SII y que acreditan ventas en el año } t+1 / N^{\circ} \text{ de emprendedores que participan del programa en el año } t) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2022	2023	2024
60,00	61,00	61,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Este indicador es posible medir a partir del año 2022, El servicio durante el año 2021 preparó el respaldo tecnológico para poder medir las variables contenidas en este indicador y realizar el seguimiento respectivo de las variables comprometidas. se verificará vía consulta SII la situación de vigencia de giro comercial de los participantes en el programa un año después del egreso y su nivel de ventas del beneficiario, lo cual permite verificar si el emprendimiento está formalizado o no.
Para la medición del indicador en el sistema informático de Sercotec se registraran la línea base y salida (finalizada la intervención) que registrarán las variables de resultados definidas en el indicador de propósito. El indicador estimado al año 2022 arrojó un porcentaje de 60%, en base a la información obtenida del SII, por lo cual se estima que los años siguientes se obtendrán resultados similares a los ya logrados en el programa.
Se medirá a través de una muestra probabilística, se solicitará información del SII con convenio vigente y se capturará el nivel de ventas, la muestra considerada para el universo de beneficiarios tendrá un nivel de confiabilidad del 95% y un error de muestreo máximo del 5%.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Sercotec dispone de un Banco de Proyectos, donde se levanta la información de los emprendedores/as beneficiarios y sus empresas. Por otro lado, En el Sistema de Evaluación, se registran antecedentes respecto del nuevo Rut (naturales o jurídicos) de las nuevas empresas, así como de la ejecución de los proyectos de negocio, lo que permitirá dar cuenta del indicador.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí
Sercotec dispone de un sistema de registro de información, banco de proyectos, esta plataforma registra la información de identificación de los postulantes y beneficiarios/as del programa, sus características demográficas, las variables que considera el proyecto, los montos solicitados y toda la información solicitada en el sistema de postulación y seguimiento del programa, se dispone de bases de datos con información por proyecto, por territorios y variables caracterizadoras.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Identidad de género

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Para la medición del indicador durante el año 2021 se desarrollo un software que permite capturar información del SII asociado a las ventas de los beneficiarios del programa, una primera medición fue realizada e informada a DIPRES en el proceso de monitoreo 2022, a partir de este año se esta en condiciones de informar el indicador conforme a su medición y formula de calculo.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El Programa no tiene considerada una fecha de termino, debido a que la población objetivo es de un tamaño significativo y que no puede ser abordada en un corto o mediano plazo, además los problemas de los microempresarios son cambiantes en el tiempo producto de los ciclos económicos y cambios tecnológicos que enfrentan.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida).

Señale el año en el cual el Programa planea logrará su **plena implementación (estaré en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2021

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de sobrevivencia de empresas que se formalizaron como producto de la intervención del programa al año t+2
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$((\text{Número de empresas que fueron formalizadas producto de la intervención del programa y que continúan con giro comercial vigente en el año } t+2 / \text{N}^\circ \text{ de emprendedores que participan del programa en el año } t)) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2022	Año 2023	Año 2024
0,94	0,94	0,94

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Este nuevo indicador es posible medir desde el año 2022 para beneficiarios del 2020, El servicio durante el año 2021 preparó el respaldo tecnológico para poder medir las variables contenidas en este indicador y realizar el seguimiento respectivo de las variables comprometidas. se verifica vía consulta al SII la situación de vigencia de giro comercial de los participantes en el programa un año después del egreso, repitiendo esta evaluación al segundo y tercer año del egreso del beneficiario. Se Utilizará el Formulario F22 de SII para identificar los ingresos del giro percibido o devengado. Con el objetivo de considerar sugerencias del proceso de monitoreo de programas de DIPRES, se considera seguir midiendo el indicador complementario: "Porcentaje de emprendedores que concretan una idea de negocios en el año t", cuya formula es: $(\text{N}^\circ \text{ de emprendedores/as que acceden al instrumento e inician ejecución del plan en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de emprendedores/as que acceden al instrumento en el año } t) * 100$

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Sercotec dispone de un Banco de Proyectos, donde se levanta la información de los emprendedores/as beneficiarios y sus empresas. Por otro lado, En el Sistema de Evaluación, se registran antecedentes respecto del nuevo Rut (naturales o jurídicos) de las nuevas empresas, así como de la ejecución de los proyectos de negocio, lo que permitirá dar cuenta del indicador.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si
Sercotec dispone de un Banco de Proyectos, donde se levanta la información de los emprendedores/as beneficiarios y sus empresas. Por otro lado, En el Sistema de Evaluación, se registran antecedentes respecto del nuevo Rut (naturales o jurídicos) de las nuevas empresas, así como de la ejecución de los proyectos de negocio, lo que permitirá dar cuenta del indicador.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Identidad de género

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La evidencia para la obtención de los indicadores se basa en el registros de los beneficiarios/as del programa, contrastando la información de ventas o supervivencia en la información proporcionada por Servicio de Impuestos Internos (SII).

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

Las principales dificultades que tienen los emprendedores/as para acceder a nuevas oportunidades de negocio y potenciar su crecimiento, son: dificultades para formalizarse, acceso a financiamiento, capacitación, asesoría de gestión empresarial y brecha digital. El programa consiste en un fondo concursable destinado a la formalización y creación de nuevos negocios por parte de emprendedores/as, incluye financiamiento para inversiones y acciones de gestión empresarial. El servicio es implementado en cuatro líneas de acción: Capital Semilla Emprende, el cual incorpora financiamiento para inversiones y acciones de gestión empresarial para nuevos negocios liderados por emprendedores/as; Capital Abeja Emprende, para nuevos negocios liderados por Emprendedoras ; Capital Semilla Adulto Mejor, para negocios liderados por mayores o iguales a 55 años de edad y Capital Abeja mujeres en rubros masculinizados, es decir, nuevos negocios liderados por mujeres que desarrollan su emprendimiento en rubros donde ellas tradicionalmente tienen una menor participación. Para cada línea, Sercotec entrega un subsidio no reembolsable de hasta \$3.500.000. Del subsidio Sercotec, entre \$200.000 y \$500.000 pueden destinarse a financiar acciones de gestión empresarial (asistencia técnica, capacitación, certificaciones, acciones de marketing) y entre \$3.000.000 y \$3.300.000 pueden destinarse a inversiones (activos, capital de trabajo, habilitación de infraestructura). La implementación del programa requiere de la elaboración de Bases de Convocatoria (Concurso), La distribución de los recursos para las 4 líneas de acción, consideran la focalización regional, las direcciones regionales (DR) tienen la facultad de establecer la distribución de recursos por línea y los porcentajes de cofinanciamiento de los beneficiarios, los cuales son obligatorios, y fluctúan entre el 0% y 20% y define en una última instancia las líneas a implementar, siendo sólo opcional la línea Adulto Mejor, conforme a las directrices del programa y a las realidades del territorio. Las DR y los Agentes Operadores intermediarios (AOS), dan a conocer al público objetivo, las condiciones y fechas para postular. Los AOS y un jurado regional, éste constituido por el equipo regional, evalúan cada idea de negocio postulada y video de presentación. Las evaluaciones ponderadas determinan un ranking de beneficiarios. Etapa de ejecución de las ideas de negocio: plazo 4 meses, el AOS entrega orientación para la formalización, apoya la implementación del plan de negocios, seguimiento de los mismos y al inicio de la puesta en marcha de su empresa en términos legales y tributarios. Los beneficiarios acceden a los componentes 1 y 2 del mismo, sin poder acceder separadamente a éstos. En el componente 3, las capacitaciones que forman parte del componente son realizadas por los Puntos Mipe de Sercotec, las que pueden ser individuales o grupales, presenciales o las oficinas de los Puntos Mipe

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

No se dispone de información al respecto.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Con el objetivo de avanzar en las estrategias Gubernamentales de programas focalizados en los desafíos de emprender y de inclusión en materias de fomento productivo, por directrices emanadas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Sercotec se planteó el desafío de integrar una cuarta línea de acción dirigida a mujeres que desarrollan sus emprendimientos en rubros masculinizados, complementando las ya existentes de Capital Semilla, Capital Abeja (solo para mujeres) y Capital Semilla Adulto Mejor, contribuyendo a la agenda de género del gobierno en el ámbito de acción "autonomía y empoderamiento económico", con el objetivo estratégico de mejorar la participación paritaria, el empoderamiento económico y la autonomía de las mujeres. Con ello, se busca fortalecer la contribución del programa y del Servicio en equidad de género e inclusión social de grupos emergentes.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

La justificación de la reformulación del programa, es que ésta se realiza para apoyar a mujeres que tengan ideas de negocio, relacionadas con actividades económicas masculinizadas con dificultades para concretarlas e implementarlas, debido a que existen actividades económicas que han sido tradicionalmente ocupaciones realizadas por hombres, lo que hace que los servicios ofrecidos por mujeres en estas áreas no sean valorados social, económica y culturalmente. Además, se busca disminuir la dificultad que presentan las mujeres emprendedoras en el proceso de puesta en marcha del negocio por la carga de cuidados no remunerados, así como aumentar la escasa certificación de competencias en emprendimientos de mujeres en actividades económicas con baja presencia de mujeres. Con ello, se contribuye a la agenda de género del gobierno en el ámbito de acción “autonomía y empoderamiento económico”, con el objetivo estratégico de mejorar la participación paritaria, el empoderamiento económico y la autonomía de las mujeres. Mediante esto, se busca fortalecer la contribución del programa y del Servicio en equidad de género e inclusión social de grupos emergentes.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

El programa se articula con Centros de Negocios de Sercotec, mediante la oferta de capacitaciones a emprendedores/as. El programa considera un cofinanciamiento por parte de los/las beneficiarios/as. A nivel regional, el programa es susceptible de complementarse con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR). En cuyo caso, el mecanismo para operativizar las articulaciones son convenios de colaboración entre instituciones.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

El programa se complementa con programas de la oferta de Sercotec como son el programa de desarrollo empresarial en los territorios CDN, programa de apoyo al emprendimiento como CRECE.

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó enfoque y/o perspectiva de género?

Sí

Tipo de medidas que incorporaron el enfoque de género	Poblaciones	Implementación de acciones en la estrategia de intervención	Indicadores	Describa las medidas incorporadas
Afirmativas Promovieron la visibilización de las brechas e inequidades sociales que afectan a las mujeres y/o diversidades sexo genérico y/o disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	Sí	No	El programa incorpora el enfoque de género con la línea de acción Capital Abeja, que en un programa con beneficiarias exclusivamente de mujeres acogiendo sus características particulares e integrará una nueva línea de apoyo de ideas de negocios en mujeres que se desarrollan sus actividades en rubros de mayor presencia masculina.

Transformadoras Acciones guiadas por intereses estratégicos que promovieron cambios en la posición de género desfavorable para mujeres, diversidades sexo genéricas y disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	----	----	--

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Financiamiento de proyectos para inversión
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Proyectos beneficiados
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Fomento Productivo
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Subsidio a la inversión en activos productivos, habilitación de infraestructura y capital de trabajo. Es un fondo concursable que entrega un financiamiento inicial no reembolsable para la creación de nuevos negocios liderados por emprendedores MIPE, con financiamiento destinado a capital semilla (programa regular), capital abeja (mujeres emprendedoras), Capital Adulto Mejor (mayores de 55 años) y Capital Abeja para mujeres en rubros Masculinizados. Se exige un cofinanciamiento entre un 0 y 20% del total aportado por Sercotec por parte del beneficiario, este porcentaje es establecido por cada Dirección Regional (DR) conforme a la realidad de cada región.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad de producción es fondo concursable, se abre la convocatoria por región en un plazo determinado, los emprendedores pueden postular sus ideas de negocio. El financiamiento de inversiones puede ser hasta \$3.300.000 del subsidio Sercotec, en complementariedad a lo solicitado para acciones de gestión empresarial, adicionándose el cofinanciamiento de e(la) beneficiario(a), establecido por la Dirección Regional. El AOS acompaña técnica y financieramente la implementación de las compras.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Direcciones Regionales Sercotec, Agentes Operadores Intermediarios, proveedores, emprendedores MIPE's. El mecanismo de rendición de cuentas se basa en los informes técnicos y financieros de cada proyecto beneficiado que son auditados por Sercotec e ingresada la información a los respectivos sistemas de Banco de Proyectos y contable (SAP).

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Financiamiento de proyectos para acciones de gestión empresarial de puesta en marcha

Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Proyectos beneficiados
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Fomento Productivo
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Subsidio a gestión empresarial: asistencia técnica y asesoría en gestión, capacitación, certificaciones de competencias, acciones de marketing y gastos de formalización para empresas. Es un fondo concursable que entrega un financiamiento inicial no reembolsable para la creación de nuevos negocios liderados por Emprendedores/as MIPE's. Con financiamiento destinado a capital semilla, capital abeja, capital adulto mejor y capital abeja para mujeres en rubros masculinizados. Se exige un cofinanciamiento entre un 0 y 20% del total aportado por Sercotec por parte del beneficiario, este porcentaje es establecido por cada Dirección Regional (DR) conforme a la realidad de cada región. Este componente permite que el beneficiario pueda formalizarse y posteriormente acceder al componente de Financiamiento de proyectos para inversión.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad de producción es de fondo concursable, donde los emprendedores pueden postular sus ideas de negocio y escoger a los prestadores de gestión empresarial. El financiamiento para acciones de gestión empresarial puede ir desde \$200.000 a \$500.000 del subsidio total Sercotec, adicionándose el cofinanciamiento de e(la) beneficiario(a), establecido por la Dirección Regional. El AOS realiza seguimiento a las acciones de gestión empresarial.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Direcciones Regionales Sercotec, Agentes Operadores Intermediarios, proveedores, emprendedores MIPE's. El mecanismo de rendición de cuentas se basa en los informes técnicos y financieros de cada proyecto beneficiado que son auditados por Sercotec e ingresada la información a los respectivos sistemas de Banco de Proyectos y contable (SAP).

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Orientación y/o capacitación virtual para la formalización de empresas
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Emprendedores atendidos
Tipo de beneficio	Asesorías Técnicas
Beneficio específico	Asesoría en Fomento Productivo
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Capacitación virtual y orientación para la formalización de nuevas empresas, apoyo a los emprendedores en información y capacitación básica para que puedan definir de mejor manera el tipo de empresa que se adapte a las necesidades del negocio, y en temas digitales, tales como: firma digital, facturación electrónica, Reforma Tributaria, entre otros. Estas actividades se desarrollan a través de los puntos MIPE que Sercotec dispone en la totalidad de las Regiones y por los cursos virtuales que pone a disposición la institución en su sitio WEB. Los Puntos Mipe atienden presencialmente y también realizan actividades grupales en los procesos de postulación a los programas.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Ventanilla abierta, entrega de información y orientación a emprendedores y capacitación en formalización que permitan crear nuevas empresas. El servicio es licitado para ser prestado por operadores de puntos Mipe y los(las) beneficiarios(as) no reciben subsidio, el AOS no interviene en este componente</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Direcciones Regionales Sercotec, Puntos MIPE, emprendedores, proveedores privados del servicio de información y orientación de los puntos MIPE</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2024
Financiamiento de proyectos para inversión	Proyectos beneficiados	1.901
Financiamiento de proyectos para acciones de gestión empresarial de puesta en marcha	Proyectos beneficiados	1.901
Orientación y/o capacitación virtual para la formalización de empresas	Emprendedores atendidos	35.000

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2024 (miles de \$)
Financiamiento de proyectos para inversión	Total Componente	6.272.262
Financiamiento de proyectos para acciones de gestión empresarial de puesta en marcha	Total Componente	1.675.611
Orientación y/o capacitación virtual para la formalización de empresas	Total Componente	739.375
Gasto administrativo (*)		589.048
Gasto total		9.276.296

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2024 (miles de \$ / beneficiario)
	4.879,69

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2024 (miles de \$ / unidad de componente)
Financiamiento de proyectos para inversión	3.299,45
Financiamiento de proyectos para acciones de gestión empresarial de puesta en marcha	881,44
Orientación y/o capacitación virtual para la formalización de empresas	21,13

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2024 (Estimado)
	6,35 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.
(1000 caracteres)

Considera gastos administrativos subtítulo 24.